

TERAPIA GUAUS	34	0 (no aporta contratos de trabajo)	34	9.654,519 €
ANIMAL RESCUE	EXCLUIDO			
AMLEGA	34	0 (no aporta contratos de trabajo)	34	9.654,519 €
ASO. PORTEROS GUARDIÁN	34	0 (no aporta contratos de trabajo)	34	9.654,519 €
ACEFOME	34	0 (no aporta contratos de trabajo)	34	9.654,519 €
CENTRO UNESCO	34	0 (no aporta contratos de trabajo)	34	9.654,519 €
COMENZAMOS	34	0 (no aporta contratos de trabajo)	34	9.654,519 €
ASO. MEL.INTER. SOCIAL	34	0 (no aporta contratos de trabajo)	34	9.654,519 €
ASO. EVOLUTIO	34	11 (aporta dos contratos de trabajo)	45	12.778,02 €
OXIGENO LABORATORIO	34	0 (no aporta contratos de trabajo)	34	9.654,519 €
HIJAS DE LA CARIDAD	34	0 (no aporta contratos de trabajo)	34	9.654,519 €
ASO. ALOLLAR ON CALÓ	34	0 (no aporta contratos de trabajo)	34	9.610 € (por ser la cantidad solicitada, les corresponderían 9.654,519 € por aplicación de puntos)
ESCUELA FLAMENCO CAM	34	0 (no aporta contratos de trabajo)	34	9.654,519 €
TECHO ES UN DERECHO	34	11(aporta dos contratos)	45	12.778,02 €
CONF. VIRGEN DE LA LUZ	34	5,5 (aporta un contratos de trabajo)	39,5	11.216,262 €
ASO. CARIDAD VIRGEN DE LA LUZ	34	0 (no aporta contratos de trabajo)	34	9.654,519 €
COMAMEL	34	0 (no aporta contratos de trabajo)	34	9.654,519 €
ASO. PADRES Y MADRES LEÓN SOLÁ	34	11 (aporta dos contratos de trabajo)	45	12.778,02 €
ASO. INTEGRA	34	5,5 (aporta un contrato de trabajo)	39,5	11.216,262 €
FUTURE WORL	34	0 (no aporta contratos de trabajo)	34	9.654,519 €
ASO. MIN. FISICOS	34	0 (no aporta contratos de trabajo)	34	9.654,519 €
ASO. MARE NOSTRUM	34	0 (no aporta contratos de trabajo)	34	9.654,519 €
ASO. MUNDO AMAZIGH	34	0 (no aporta contratos de trabajo)	34	9.654,519 €
ASO. ANNOUR	34	0 (no aporta contratos de trabajo)	34	9.654,519 €
TOTAL	952	104,5	1.556,5	299.955,292166 €

Valor del punto: 283,956 €"

De acuerdo con lo anterior, y visto el expediente 9374/2023, en virtud de las competencias que tengo atribuidas, **VENGO EN DISPONER:**

CONCEDER LAS SUBVENCIONES A LAS ENTIDADES POR LAS CUANTÍAS QUE A CONTINUACIÓN SE CITAN:

Asociación	<i>Idoneidad de la memoria o proyecto presentado para el cumplimiento de los fines y objetivos definidos en el apartado 5 de esta convocatoria: Máximo 34 p.</i>	<i>Cada trabajador que esté contratado para el desarrollo del proyecto: Se valorará con 5,5 puntos cada contrato de trabajo. Máximo 66</i>	SUMA DE PUNTOS	CUANTIFICACIÓN DE LA SUBVENCIÓN
ASO. MERAKI	34	38,5 (aporta siete contratos de trabajo)	72,5	20.586,81 €
MEDUCA	34	5,5 (aporta un contrato de trabajo)	39,5	11.216,262 €
ASO. PROYECTO ALFA	34	5,5 (aporta un contrato de trabajo)	39,5	11.216,262 €
ASO. MILVER	34	0 (no aporta contratos de trabajo)	34	9.654,519 €
FUND. RFMF	34	11 (aporta dos contratos de trabajo)	45	12.778,02 €
TERAPIA GUAUS	34	0 (no aporta contratos de trabajo)	34	9.654,519 €
ANIMAL RESCUE	EXCLUIDO			
AMLEGA	34	0 (no aporta contratos de trabajo)	34	9.654,519 €
ASO. PORTEROS GUARDIÁN	34	0 (no aporta contratos de trabajo)	34	9.654,519 €
ACEFOME	34	0 (no aporta contratos de trabajo)	34	9.654,519 €